

**ELECCIONES A JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE ALMERIA. CALENDARIO ELECTORAL
APROBADO EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2018 POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO**

CALENDARIO ELECTORAL	
Miércoles 21-noviembre-2018	<ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria de elecciones por la Junta de Gobierno. • Aprobación de calendario electoral. • Designación de miembros de la Mesa Electoral. • Aprobación censo electoral
Antes del 29 noviembre 2018	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución de la mesa electoral
Jueves 22-noviembre-2018	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio del plazo de 10 días para la presentación de candidaturas conforme al procedimiento que se detalla en el anexo. • Las candidaturas se presentarán en la sede colegial, sita en C/ Los Picos, 5 – Entr. 7 de Almería • Horario: De lunes a viernes de 8'00 a 15'00
Miércoles 5 de-diciembre-2018	<ul style="list-style-type: none"> • Finaliza a las 15,00 horas el plazo de presentación de candidaturas.
Del 7 al 13 de diciembre-2018	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión de la mesa electoral para examinar las candidaturas y, en su caso, requerir a los interesados para que en el plazo de 2 días subsanen las deficiencias o irregularidades observadas
Del 13 al 21-diciembre-2018	<ul style="list-style-type: none"> • La mesa electoral se reunirá para la proclamación o denegación de candidaturas.
Lunes 7-enero-2019	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio de la campaña electoral.
Jueves 24 enero 2019	<ul style="list-style-type: none"> • Finaliza campaña electoral.
Viernes 25-enero-2019	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración de las elecciones en la sede colegial desde las 10 horas a 20 horas de forma ininterrumpida. Escrutinio y publicación de resultados. Proclamación de candidatos electos
Del 28 al 29 de Enero 2019	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo de dos días para impugnación del acuerdo de proclamación de candidatos electos.
Del 30 al 31-enero-2019	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión de la Mesa Electoral para resolución de impugnaciones. • Proclamación definitiva de los cargos de la Junta de Gobierno. • Remisión de las actas de nombramiento de cargos al Consejo Andaluz.
9 de febrero de 2019	ACTO DE TOMA DE POSESIÓN.